

AYUDAS FEMP PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA PESQUERA ORIENTAL DE CANTABRIA

GAC ORIENTAL

¿Qué es el GAC ORIENTAL de CANTABRIA?

El Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria, GAC Oriental, es una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro formada por Ayuntamientos, Cofradías de Pescadores y Asociaciones socioeconómicas de la comarca oriental de Cantabria (Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña). Además, es entidad colaboradora de la Consejería de Pesca para la implementación de las medidas de desarrollo sostenible en la zona oriental de Cantabria.

¿QUIÉNES LO FORMAN?

SECTOR PESQUERO

- Cofradía de Pescadores de Castro Urdiales
- Cofradía de Pescadores de Colindres
- Cofradía de Pescadores de Laredo
- Cofradía de Pescadores de Santoña
- Asociación de Pescadores Costeros y Artesanales de Cantabria
- Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Santoña
- Asociación de Reederas de Cantabria
- Asociación de Fabricantes de Conservas de pescado - CONSESA.

SECTOR ECONÓMICO

- COERCAN - Fed. de Comercio de Cantabria
- AEHC - Aso. Emp. Hostelería de Cantabria
- APYMECO - Aso. Comerciantes de Colindres
- ACELAR - Aso. Comerciantes de Laredo
- ASOCAS - Aso. Comerciantes Castro Urdiales
- CCOO - Comisiones Obreras

SECTOR PÚBLICO

- Ayuntamiento de Castro Urdiales
- Ayuntamiento de Colindres
- Ayuntamiento de Laredo
- Ayuntamiento de Santoña
- Mancomunidad de Municipios Sostenibles - Socio Colaborador -

SECTOR SOCIAL

- Asociación Amigos del Patrimonio de Laredo
- UNATE - Aulas de la Tercera Edad
- FALGOTE - Aso. para la Defensa y Difusión del Patrimonio de Colindres
- SANTOÑISMO
- CANTU SANTA ANA
- ACALCO - Aso. Afectados Ley de Costas
- Asociación de Mujeres Atalaya de Castro Urdiales

Nuestra comarca: Costa Oriental de Cantabria

La Comarca Oriental de Cantabria presenta una **MARCADA IDENTIDAD PESQUERA** al ser una actividad económica y humana que ha marcado su desarrollo.

Históricamente, esta actividad se ha complementado con una Industria de transformación, escabechado y curado del pescado que posteriormente ha dado lugar al sector conservero actual.

En esta comarca se desembarca el 75% de las capturas de pescado de todos los puertos de la C.A. de Cantabria, cifra que asciende al 90% cuando hablamos del volumen del sector pesquero transformador de la región.

El pescado desembarcado en las lonjas de las cofradías de la comarca se identifica con el distintivo **PESCALONJA**, fruto de una pesca tradicional, artesanal y sostenible. Las costeras principales son el verdel, el bocarte y el bonito.

El Turismo

El Turismo ha crecido mucho en estos cuatro municipios, sufriendo una presión demográfica muy fuerte, concentrada en verano debido al gran número de playas y servicios turísticos. La riqueza patrimonial, natural y paisajística también ha influido positivamente en este crecimiento, contando la zona con varios espacios naturales protegidos, como el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.

Objetivos y Fines de las Ayudas

Las ayudas convocadas se encuentran cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca -FEMP- y por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, y tienen por objeto el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas y la diversificación de las actividades en el sector pesquero.





Ejes de Desarrollo de la EDLP - Estrategia de Desarrollo Local Participativo - del GAC ORIENTAL

- Puesta en valor de los productos pesqueros y de la actividad pesquera sostenible. Mejora de la **COMPETITIVIDAD**.
- Fomento del turismo mediante el impulso de sinergias entre sectores productivos.
- Aprovechamiento del entorno ambiental.
- Fomento de la innovación e investigación y/o prevenir la contaminación del medio marino.

¿Quién Puede Solicitar las Ayudas de Desarrollo Local de las Zonas Pesqueras?

Podrán acceder a estas ayudas cualquier persona física, jurídica, promotor de un proyecto que cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria para la creación de nuevas empresas, apertura en empresas existentes de nuevas líneas de negocio o inversiones acordes con la EDLP del GAC Oriental y con sus fines y objetivos en la zona de Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña. El beneficiario adquiere el compromiso del mantenimiento de la actividad para la que recibe ayudas durante un mínimo de 5 años (3 años en el caso de PYMES).

¿Qué Proyectos y Actuaciones son Subvencionables?

Proyectos Productivos (P): *Su objetivo es la producción de bienes o servicios privados destinados a la venta o que pueden ser comercializados o que aumenten el valor de propiedades de titularidad privada.*

Proyectos No Productivos (NP): *Se consideran no productivas las actividades o inversiones que sean de interés público y no constituyan una actividad económica por sí misma o de forma coadyuvante.*



CRITERIOS DE CONCESIÓN

- Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.
- Creación de empresas, empleo y mantenimiento de empleos estables.
- Repercusión en el desarrollo socioeconómico de la zona. Tendrán prioridad los que incidan más directamente en el sector pesquero o acuícola, entorno familiar o gentes del mismo y los que incidan indirectamente en este sector y en sectores de la "economía azul"
- Aprovechamiento de los recursos medioambientales, naturales, culturales e históricos de la zona. Valorización del patrimonio endógeno y contribución a la calidad y sostenibilidad ambiental.
- Innovación y Tecnología de la Información.
- Perspectiva de género, igualdad de oportunidades, juventud y discapacidad.
- Formación y capacitación profesional.

** Más información en página 196 y siguientes de la **EDLP GAC ORIENTAL***

<http://gaccantabriaoriental.es/features-2/edlp/>

¿Cómo se valoran los Proyectos?

La puntuación obtenida según el baremo anterior se utilizará para aplicar un coeficiente de reducción a los importes de las solicitudes.

¿Qué ayuda máxima puedo obtener?

Con carácter general:

Hasta 40% - Proyectos Productivos

Hasta 50% - Proyectos Productivos (Sector pesquero o familiar hasta 2º grado)

Hasta 90% - Proyectos No Productivos



Cantabria Oriental es...

...Para Invertir y Disfrutar

Pesca
Gastronomía
Turismo
Cultura
Sostenible

Localización y Contacto

***Edificio del Centro Integrado de Servicios a la
Empresas - CISE- del Ayuntamiento de Laredo***

*Polígono Industrial La Pesquera s/n
39770 LAREDO - CANTABRIA*

Tél: 942 68 33 51

942 60 48 08

gerencia@gaccantabriaoriental.es

administracion@gaccantabriaoriental.es

www.gaccantabriaoriental.es



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Medio Rural, Pesca
y Alimentación



Grupo
de Acción
Costera
Oriental
de Cantabria



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)